

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ (TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2020-00533-00 EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D. C., 7 5 FEB 2021

De conformidad con el oficio del folio 18, tenga en cuenta el apoderado de la parte actora que el despacho le remitió los oficios solicitados al correo electrónico y fueron tramitados por la parte actora.

Por secretaría contabilicese el término que tiene el demandado JUAN CARLOS PINEDA GOMEZ, para contestar y/o excepcionar.

NOTIFÍQUESE

MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MIÚLTIPLE DE BOGOTA D.C.

CCD 0004

Bogotá D.C. 2 6 FEB 2021 HORA 8 A.M.

Par ESTADO Nº ON de la fecha fue natificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretorio

mich